

# El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE

VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIONES

TUDELA: Un mes. . . . . 0,60 pesetas  
 Fuera: (Trimestre. . . . . 2  
 Fuera: (Año. . . . . 8

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 20

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCIONES

Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a  
 precios convencionales  
 Este periódico no se vende.



LA SEÑORA

## DOÑA ESTEFANÍA BARRENECHE DE FRAUCA

Ha fallecido el día 8 de Diciembre de 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su deseconsolado esposo don Lino Frauca; hijos don Esteban, don Eugenio, doña Carmen y don Cándido; hijas políticas doña María Rueoba y doña Ricarda Jaén; hermanos, hermanas políticas, nieto, sobrinos, primos y demás parientes,

*Al comunicar a D. tan triste noticia, le ruegan encarecidamente se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, a cuyo favor quedarán muy reconocidos.*  
 Tudela 9 de Diciembre de 1917.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Zaragoza, Administrador Apostólico de Tudela, se ha dignado conceder *cien días de indulgencia*, en la forma acostumbrada.

## ESPAÑA Y EL DOGMA DE LA INMACULADA

(Conclusión)

Es cierto que los Padres congregados en Basilea carecían ya en aquella fecha de autoridad conciliar, ni tampoco se propusieron definir dogmáticamente el Misterio de la Purísima; sin embargo, la opinión contraria cayó desde entonces en mayor descrédito, quedó corroborada la antigua fé de los españoles, y su favorito misterio ejerció influencia todavía más poderosa en las manifestaciones del culto a la Virgen; pues se acentúa la predilección de los pueblos a invocar a María en el misterio de su pureza inmaculada, y en los peligros hacen voto de ayunar la víspera de la Concepción, de guardar fiesta en su día y de solemnizar la octava. Entonces se construyen iglesias y capillas consagradas a Dios con la advocación de la Purísima; se tallan imágenes que representan el misterio; se multiplican las cofradías y asociaciones piadosas para honrar a la Concebida sin mancha, y se fundan Institutos religiosos de Concepcionistas. Doña María, Regente de Aragón por don Alfonso V el Magnánimo, escribe el bailío de Puigcerdá *que ella toma a delito de lesa magestad el ofender a la Virgen diciendo que la Madre de Dios fué concebida en pecado original*. Alfonso el Tostado, aquel ilustre Obispo de Avila, cuya pluma fecundísima se ha hecho proverbial, dedica su excepcional talento y su erudición asombrosa a defender la causa de la Inmaculada. Los teólogos catalanes Ramón Asstruch, canónigo de Vich, y el Carmelita Francisco Martín, escriben elegantes volúmenes sobre la Concepción de María. Los Dominicos Sancho la Puerta, insigne hijo de Zaragoza, maestro del Sacro Palacio, tan célebre predicador que fué llamado el Eclesiástico de su tiempo, y S. Vicente Ferrer, apóstol de Valencia, predicaban con unción arrebatadora el hermoso privilegio de la Virgen. Y en las cátedras, en los púlpitos y en todas partes María es proclamada Purísima en el primer instante de su Concepción.

En premio de tanta fé y de tan ardiente devoción, el 2 de Enero de 1492, después que los Reyes Católicos hicieron voto a la

Inmaculada Virgen María, terminó en Granada con victoria completa la lucha heroicamente sostenida por España durante más de siete siglos; y el 12 de Octubre del mismo año, Cristóbal Colón avistaba el Nuevo Mundo; y si a la primera isla que descubre le da el nombre del *Salvador*, que es Jesús, a la segunda correspondía de justicia católica y española el nombre de María, y este nombre recibe en el misterio predilecto de nuestra patria, llamándose la isla de la *Concepción*. Fechas providenciales las de tan grandes y faustos acontecimientos en la historia de España, el triunfo definitivo sobre los moros y el descubrimiento del Nuevo Mundo verificados el 2 de Enero, día en que se conmemora la venida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza, y el 12 de Octubre día en que se celebra la fiesta de la Virgen del Pilar.

Si antes el culto de la Virgen, eficazmente influido por el misterio de la Purísima, había rebasado las fronteras españolas, irradiando de Aragón sobre Italia, Francia y aun Inglaterra, ahora toma con el hallazgo de nuevas naciones maravillosa extensión. La conquista para Dios y para la civilización que en América y Oceanía realiza España, comienza, progresa y llega a la cima del perfeccionamiento por el culto a la pureza inmaculada de la Virgen; y entra España en la patria de la inmortalidad llevando como trofeo incontables almas, cuya dicha ha labrado merced al culto rendido a la ennoblecida de nuestra naturaleza, a la divina Madre de todos, a la Inmaculada Concepción que se aparece y es venerada con el título de Guadalupe por los indios de Méjico, de Copacavana por los del Perú y de Nuestra Señora de Guía por los de Filipinas. A tanto llegan los destinos altísimos de España, que consagrada a defender y reverenciar la pureza de la Virgen, no solamente se celestializa, por expresarnos de alguna manera, sino que celestializa la mayor parte de la tierra. Agradecida la Madre de Dios, cede, digámoslo así, toda su grandeza y toda su hermosura a nuestra España; y por eso España preséntase

cual bellísima imagen de la Concepción, triunfante de la Media Luna en Granada, de pie sobre el Nuevo Mundo que ha descubierto y civilizado, teniendo bajo sus plantas el dragón del Protestantismo, y ostentando en su frente la diadema esplendorosa de las naciones.

Esta es la España en nuestro siglo de oro, en el siglo eminentemente español; cuando el sol enamorado de nuestra grandeza, ni por un momento apartaba de ella sus ojos; cuando Santo Tomás de Villanueva, San Ignacio de Loyola, Santa Teresa de Jesús, San Pedro Alcántara, San Luis Beltrán, Santo Toribio de Lima y otros cien y cien gigantes en santidad, se distinguieron como españoles por devotísimos de la Purísima Concepción de María. Entonces Soto, Medina, Vazquez, Lemos, Suarez y mil mil teólogos, los más eminentes de la cristiandad, consagran en sus inmortales obras racional obsequio a la Inmaculada. Entonces nuestros Reyes, dueños del Nuevo Mundo, y jefes de la política europea, se honraban con mostrar su amor, con ofrecer sus homenajes ante la Purísima. Por eso el emperador Carlos V inscrito en la Archicofradía de la Inmaculada, que había fundado el cardenal Jimenez de Cisneros, y en la que figuraban como primeros asociados los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, en todas las armaduras que para su uso hizo construir, quiso que se gravara la imagen de la Purísima Concepción. Y no contentos los españoles con creer y amar el misterio de la Pureza Inmaculada de María, insisten siempre en su aspiración a que todos los fieles del orbe católico le abran de par en par sus inteligencias creyéndole y sus corazones amándole. De ahí que en el Concilio Tridentino nuestros obispos y teólogos, especialmente el prelado de Jaén cardenal Pacheco, y el Franciscano Andrés Vega, procuren por la causa de María, trabajen con verdadero empeño para conseguir la ansiada declaración dogmática, y sino la obtienen, logran que el Santo Linodo, al tratar del pecado original, exprese en el decreto, *que no es su ánimo incluir a la bienaventurada María*; antes bien, corrobora con su autoridad lo establecido por el Pontífice Sixto IV en favor de la Purísima Concepción.

Nuestro bienaventurado Alonso de Orozco, condensando en su alma dulcísima

los sentimientos españoles de aquel siglo, al predicar gozoso de la Inmaculada Concepción, expresa en latín la idea que poco después saldrá también del corazón y de los labios de un poeta, no traduciéndola, porque la idea era propia de todos y de cada uno de los españoles, sino emitiéndola en nuestra hermosa lengua castellana. Decía el Beato Orozco: «Hermanos míos: En adelante nadie dude que la Sagrada Virgen y Madre de Dios fué concebida sin mancha. Y para que el honor de la Madre redunde en el Hijo, todos la aclamen *pura, santa, immune de la culpa original*. Y como a los pocos años cierto predicador osase decir en uno de los púlpitos de Sevilla, que la Santísima Virgen había contraído el pecado original, se sintió herida en las niñas de sus ojos la reina del Guadalquivir, como en 1530 la reina del Turia cuando mosén Moner escandalizó a los valencianos vertiendo igual concepto. La imprudencia de aquellos predicadores motivó públicas y generales explosiones de indignación contra ellos, y de fé y amor al querido misterio de la Purísima. En Sevilla se hicieron numerosas funciones de desagravios, y entonces la ardentísima fé del piadoso Miguel Cid, le inspira la fórmula más viva y eficaz de la creencia que enardece al pueblo español; entonces el poeta celoso y devoto siervo de la Virgen, compuso, o mejor dicho prorrumpió en aquel *hosanna* a la Concepción, que los niños y las gentes, nos dice el historiador Zúñiga, voceaban por las calles, y que fué el grito de mayor entusiasmo lanzado por los corazones españoles

«Todo el mundo en general  
 a voces, Reina escogida,  
 diga que sois concebida  
 sin pecado original»

Así comenzaba el siglo XVII, desplegando asombroso lujo de vida en el culto a la Virgen por la influencia que el misterio de la Inmaculada ejerce en ese culto, que, como hemos podido observar, no consiste exclusivamente en funciones religiosas hechas con más o menos solemnidad bajo las bóvedas de los templos, ni en actos de devoción practicados en el hogar doméstico, sino que se revela en nuestra manera de ser, informando la literatura, las artes, las leyes, las costumbres

# PAULINO SALINAS

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Calle de Calderón, 1.—TUDELA

Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA  
Y FABRICA DE CHOCOLATE

## CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864.—Capital social: 6.000.000 pesetas  
Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla y Tudela  
OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.  
Descuentos de cupones, letras, pagarés e imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.  
Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Operaciones con garantía de cereales

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

## NUEVO ALMACÉN DE MUEBLES,

Vajillería y otros artículos

JOSÉ MARSAL

Gaztambide, núm. 22, Tudela.—Teléfono, 138

Gran surtido en muebles de lujo y sencillos.

Comedores, Gabinetes, Despachos, Sillerías de todas clases, Espejos y cuadros, Colchones borrera y clin vegetal, Baules, Maletas, Cestas y bolsos para viaje.

Precio fijo

Grandes existencias en cristal, loza, porcelana, Batería de cocina, Juguetería, Hules, Cubiertos, Cepillería, Baldosas, Azulejos, Mosáico de todos los dibujos, Fregaderas, Inodoros y Cemento Portland.

Juegos completos para FONDOS Y CAFÉS

Precios baratísimos

No comprar sin visitar esta casa

públicas, todo, en una palabra, lo que constituye la vida de una nación.

Nuestros poetas de Vega, Calderón, Alonso de Ledesma, Sebastián de Córdoba, los Argensolas, como lo habían hecho antes Juan de la Cueva, Manuel de Lando, Montesinos, Pineda, Jáuregui, Fr. Luis de León y tantos otros, consagran a la Inmaculada las notas más melodiosas de su lira, los conceptos más elevados de su inspiración. El inmortal Murillo tiene la dicha de ver a María en su Concepción, y fia su imagen a pincel maravilloso. Todas nuestras Universidades juran defender la Inmaculada Concepción de la Virgen, renovando sus antiguos votos o emitiéndolos de nuevo. En todas las manifestaciones de la vida española palpita el misterio de la Inmaculada. Los predicadores ya en aquel siglo dan principio a sus sermones con el *¡Loado sea el Smo. Sacramento y la pura y limpia Concepción de la Virgen María, nuestra Señora, concebida sin mancha de pecado original!* y con esta preciosa fórmula se pone fin a no pocos libros de aquella época. La creencia en la Purísima de tal modo cunde en las costumbres privadas y públicas de nuestros padres, que el saludo verdaderamente español era el *Ave María Purísima* con la respuesta de *sin pecado concebida*.

Este espíritu constitutivo del ser español no podía dejar de encarnarse también en nuestros Códigos. Felipe IV, la Reina gobernadora y Carlos II legislan que para recibir grados universitarios sea indispensable prestar juramento de *tener, creer y enseñar* de palabra y por escrito el misterio de la Inmaculada Concepción de María.

Instados nuestros monarcas por su propia devoción y por los continuos ruegos de los fieles de los municipios, de las Universidades, de las Ordenes religiosas, de los cabildos, de los Obispos y de toda España, asedian (tan insistente era su empeño) a los Soberanos Pontífices, para que eleven a dogma de fé la opinión piadosa; y ya que los Supremos Jerarcas de la Iglesia no estiman llegado tan feliz momento, alaban todos, bendicen y estimulan con Breves y Bulas la santa y profunda creencia; distinguiéndose Paulo V, Gregorio XV, Inocencio X, y sobre todos, Alejandro VII en su célebre *Constitución Solicitud*. Sólo Felipe IV durante su reinado envió a Roma sucesivamente doce embajadores con encargo de que abogasen por la mayor extensión y brillantez del culto de la Purísima; tanto que Gregorio XV, después de mandar que en el oficio divino de la Virgen se sustituyese la palabra *Concepción* a la de *Santificación*, alabando el celo de nuestro Monarca, exclamó: *¡Oh solicitud digna del Rey Católico, y gratísima al Vicario de Cristo!*

En el primer año del siglo XVIII otorga testamento Carlos II, y dice que si no pudiere conseguir en sus días el que la Santa Sede declare dogma el misterio de la Inmaculada Concepción, ruega a los reyes que le sucedieren continuar en las instancias con grande aprieto, hasta que lo alcance de la Sede Apostólica. Felipe V, cumpliendo lo dispuesto por su antecesor, y excitado por el ruego de todos los Ayuntamientos de España, eleva preces en 1732 a la Santidad de Clemente XII en demanda de fallo dogmático a favor de la Concepción Purísima de María. Después Carlos III crea su distinguida Orden de Caballeros, la une a la restablecida Junta de la Inmaculada Concepción que Felipe III había fundado, y obtiene que Clemente XIII, por su Bula *Quantum ornamenti* declare a la Beatísima Virgen en el misterio de su Concepción PATRONA UNIVERSAL DE LAS ESPAÑAS.

Sin embargo, justo, aunque triste, es confesar que los fines del siglo XVIII y principios del XIX trabajados por la Revolución con sus trastornos políticos destierros de los Papas y persecuciones religiosas no se distinguieron como tiempos de grandes manifestaciones de fé en el misterio de la Purísima Concepción. Mas también es inegable que de España partió el nuevo y definitivo movimiento que ha convertido la opinión piadosa en dogma católico. El metropolitano de Sevilla es el primero entre los Prelados del orbe católico que pide para su Archidiócesis que, al celebrarse la Misa de la Concepción se diga en el Prefacio la palabra *Inmaculata*, y bien pronto todas las diócesis de España hacen igual súplica a la Santa Sede. Poco después el arzobispo de Zaragoza, el mismo día que los obispos de Albarracín, Calahorra, Mondoñedo, Orihuela, Pamplona, Tudela y Valladolid, pide que en la Letanía Lauretana, a los títulos con que invocamos el patrocinio de la Virgen, se agregue el de *Regina sine labe originali concepta*.

Finalmente ocupa la cátedra de San Pedro el Pontífice predestinado para la definición del misterio de la Inmaculada, el inmortal Pio IX. Devotísimo de la Virgen desde sus más tiernos años, tan pronto como ciñe la tiara medita en que las prerrogativas de la Santísima Madre de Dios brille con luz más copiosa; y crea una Congregación particular de Cardenales y teólogos que se ocupen exclusivamente en el asunto de la Inmaculada Concepción de la Virgen. En 1849 escribe desde su destierro de Gaeta la Carta Encíclica *Ubi primum*, a la que contestan todos los Prelados del orbe cristiano y con especial contento los españoles, manifestando el gran deseo de que la Santa Sede profiriese juicio supremo a favor del misterio de la Purísima. Y ventilada la cuestión amplia y sinceramente, acogiendo las preces de los fieles, oído el parecer unánime de los Obispos, después de multiplicadas y fervorosas oraciones en toda la cristiandad, el 8 de Diciembre de 1854, en la Basílica Vaticana, rodeado el Padre Santo del Sacro Colegio y de grandísimo número de Obispos y Prelados, levantándose, dijo: *«Declaramos, pronunciamos y definimos, con la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los Bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo, y Nuestra, que la doctrina que afirma que la Bienaventurada Virgen María, en el primer instante de su Concepción, fué preservada inmune de toda mancha de pecado original, por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo, Redentor del linaje humano, es doctrina revelada por Dios, y, por lo tanto, debe ser creída firme y constantemente por todos los fieles»*.

Los cielos y la tierra aplaudieron el decreto dogmático, resonando por doquier himnos de alabanzas a Dios, de ensalzamiento a la Inmaculada y de gratitud al Pontífice. En España, no hubo ciudad, ni villa, ni aldea; no hubo catedral, parroquia ni iglesia, donde clero y fieles, todas las clases de la sociedad, no mostraran en espontáneas y solemnísimas fiestas el júbilo que inundaba sus almas. Su fé había triunfado, sus trabajos los veía coronados con el más feliz de los éxitos y el Señor le hacía la merced de poder asistir al sublime y conmovedor espectáculo que en adelante ofrecerían millones y millones de fieles, entonando a su bendita y cariñosa Madre en las cinco partes del mundo el *«Tota pulchra es María, et macula originalis non est in te»*. Toda hermosa eres María, y no hay mancha original en Ti.

## Los transportes

«Van mal y cada día que pasa irán peor. Y esta agravación del conflicto es, por ahora, absolutamente inevitable.

Faltó en los Gobiernos previsión durante la anomalía, y es natural que, imprevisores y decuidados, sean absolutamente impotentes para afrontar la situación cuando el conflicto se ofrece en toda su magnitud.

La red ferroviaria española, ya antes de la guerra, estaba muy por bajo de las exigencias del tráfico.

Después de la guerra, la insuficiencia se ha mostrado en las desdichas, pero lógicas, consecuencias que el país padece,

Por razones que no es preciso enumerar, crecieron las necesidades del transporte y en razón inversa, éstas de los medios de satisfacerlas, por las dificultades de reposición de material, el tráfico ferroviario será cada vez más limitado y angustioso.

Si no recordamos mal, ya en el pasado octubre hizo análogas desesperanzadoras afirmaciones autoridad tan irrecusable como el director de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante, al menos en el alegato para salir al paso de las unánimes censuras de la opinión. Ahora, un señor ingeniero, jefe de la segunda división de ferrocarriles, enumera los cuarenta mil motivos por los cuales hay que renunciar a creer que esto del tráfico ferroviario pueda arreglarse. Desgraciadamente, invoca razones tan ciertas como la deficiencia del cabotaje, el transporte de carbón que se hacía antes por mar, confiado ahora al ferrocarril, las mayores adquisiciones en las comarcas agrícolas por obra de los años buenos, la detención de vagones en la frontera francesa, la insuficiencia de arrastres en el interior de muchas poblaciones, la casi imposibilidad de la reposición de material ferroviario y otras que, por nuestro mal, son dolorosa realidad.

No es lícito pedir, pues, a los Gobiernos que obren milagros; pero si hacerles responsables de su desidia y complacencia anteriores, sin las cuales la red ferroviaria y sus elementos auxiliares hubiesen ahora dado algún mayor rendimiento que el mezquino y deplorable actual, factor principalísimo de la carestía.

Cuando una medida ha podido ser remedio, o paliativo, o no ha sido optada o no se ha cumplido. Las compañías ferroviarias obraron siempre a su antojo y cuando se trató del servicio del cabotaje fueron letra muerta las disposiciones que se dieron para asegurarlos y los navieros efectuaron inconcebibles negocios a costa del hambre del país.

Así las cosas, inútil es clamar por iniciativas dignas de la gravedad de la situación cuando en circunstancias normales nada se hizo por prever el quebranto que traería aparejado un estado excepcional como el creado por la guerra.

Lo dicho: Mal vamos en materia de transportes, pero se irá peor cada día que transcurra.

De *Heraldo de Aragón*.

## Carbones Bermejo

Quien gaste el carbón CANUTILLO que expone esta casa, seguramente se convencerá que resulta mucho más económico por lo escrupulosamente seleccionado.

NOTA.—Para mayor garantía del público devolvemos carbón por los tizos que equivocadamente hayamos dado a los compradores de esta casa.

## GACETILLAS

*Letras de luto.*—Cuando menos era de esperar, recibimos el pasado sábado la irreparable desgracia de la muerte de la bondadosa y distinguida señora doña Estefanía Barreneche de Frauca.

La fatal noticia, al ser conocida en nuestra ciudad, causó penosísima impresión por la bondad y excelentes cualidades de tan caritativa señora, y este unánime sentimiento se manifestó en forma general en el acto de la conducción del cadáver y en los funerales celebrados en la mañana de ayer en la iglesia parroquial de San Jorge el Real, en los que tomaron parte las infinitas amistades, de todas las clases sociales con que tanto la finada como su respetable familia cuentan en nuestra ciudad.

A los numerosos testimonios de pésame que su esposo el dignísimo caballero don Lino Frauca y sus hijos don Esteban, don Eugenio, doña Carmen y don Cándido han recibido, unimos sinceramente el nuestro, pues saben todos ellos y muy especialmente nuestro querido compañero don Esteban, que sus penas son las nuestras, y al hacer nuestro tan profundo dolor, rendimos también nuestro tributo elevando preces al Altísimo para que en la otra vida alcance el alma de la finada la eterna gloria a que, por sus virtudes, se hizo merecedora.

Y, a nuestros lectores suplicamos una oración por el descanso del alma de doña Estefanía.

Como habíamos previsto, la conducción y funerales celebrados en la iglesia del Santo Hospital por doña Luciana Villar y Villar, cariñosa esposa del digno concejal y acreditado comerciante don Prudencio Remacha, ciéronse muy concurridos, testimoniándose de este modo las numerosas amistades con que cuenta tan distinguida familia, a la que nuevamente reiteramos nuestro pésame más sentido.

También viéronse muy concurridos la conducción del cadáver y los funerales celebrados por el alma de don Sinfórico Martínez.

A su apreciable familia enviamos la expresión de nuestra condolencia.

*Nombramiento de Alcalde.*—En la sesión celebrada el pasado sábado en el Ayuntamiento, fué nombrado alcalde interino por cinco votos y una papeleta en blanco nuestro querido amigo don Pedro Clemos, al que efusivamente felicitamos.

*Comisión republicana.*—Con motivo del mitin celebrado por las izquierdas en el Beti-Jai, de la bella capital riojana, el Partido republicano autónomo de esta ciudad envió una numerosa representación, la que se adhirió en nombre del mismo a los acuerdos tomados en el citado mitin.

*El Alcalde de Tarazona.*—La vecina ciudad del Quiles ha recibido con gran entusiasmo patentizado en forma bien ostensible, el nombramiento del nuevo alcalde recaído en el conseqüente republicano don Martín Gimeno, al que enviamos nuestra enhorabuena.

*Fallecimiento.*—En la mañana de hoy ha fallecido repentinamente el sacristán de Santa María don Julián Pérez. Reciban sus daudos nuestro pésame.

Antonio Castilla. Impresor Tudela

## Ama de cría

Se ofrece una con lecho fresca para criar en su casa de Corella. Informar en esta imprenta.

## Gran Almacén de Muebles DE HIJA DE JOSE MARSAL (EL VALENCIANO)

Sillería de infinidad de clases, comedores, despaños y gabinetes completos, gran existencia en muebles de última novedad, cuadros y espejos, colchones borra, baules, maletas, modelos especiales de camas & &.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE  
No confundirse: San Jaime, 6 y Mondez Vigo, 1 (junto al Mercado)

## Comercio de Tejidos de la Virgen del Pilar

Gran surtido en Peletería. Últimas creaciones en manguitos, cuellos, echarpes, manteletas etc. Inmenso surtido en bufandas de todas clases.

Pídase el catálogo general de la temporada.

GAZTAMBIDE, NÚM 11

Taller electro-mecánico, Cerrajería y Armería

## AGAPITO ESPARZA Y PEREZ

MONTADOR ELECTRICISTA

Reparación perfecta de toda clase de motores, transformadores, grúas, tranclas aéreas, montacargas, cuadros de distribución, timbres y pararrayos. Especialidad en bobinado. Montaje de toda clase de maquinaria. Reparación de maquinaria agrícola. Maquinaria de ocasión.

Compra y venta de toda clase de motores de gas y eléctricos.—Motores y calderas de vapor, bombas, tuberías, etc., etc.—Paga a muy altos precios toda clase de hierros y metales viejos.—Para partidas importantes se pagan precios especiales.

VILLANUEVA, 24, (ANTES HERRERÍAS)

### Cereales y semillas

Almacén de cereales y semillas de Marcelino Arrondo, camino de Ronda, Tudela.  
Venta de cebada para siembra  
Maíz y cebada para plonso.  
Especialidad en la semilla de alfalfa.

### Casa en venta

Se vende una casa. Darán razón en esta imprenta.

### Alpargatería, Cordelería y Tejidos de cáñamo de Pablo Ledesma

CESTOS, ESCOBAS, PALAS, ETC., ETC.

Estanco

Roso 2 y 4.—TUDELA.

### Anuncio

El Sindicato del Campo de Mosquera, en sesión del día de ayer, acordó anunciar nuevamente la plaza de guarda, en las mismas condiciones, con la variante del sueldo, que será el de 2'50 pesetas diarias mientras duren las actuales circunstancias de la vida cara, y para cuando estas cesen, será el de 2'25 pesetas. Las solicitudes, que han de ser de puño y letra del interesado, se dirigirán hasta las 12 del día del actual, a la secretaría del mismo, a cargo del suscrito. Tudela 5 Diciembre 1917.—Alfonso Borbón.

### Venta de olivos

Se vende una partida de olivos de uno y de dos pies en el campo de Traslapunto. Informarán en esta imprenta.

### Carbón

En la carbonería Plaza de los Fueros Bermejo y Compañía  
Sin cerner a 20 pesetas 100 kilos.  
Cernido a 24  
Existencias para un mes.

### Maquinaria de ocasión

Compra-venta de todas clases

Ofrezco motores de explosión de todas clases, gas pobre y gasolina.  
Motores eléctricos.

Máquinas y calderas de vapor de todas fuerzas, bombas, tuberías, etc., etc.  
Hierros y metales viejos pago más que nadie.

F. Gonzalo. Plaza del Castillo, 3.—  
Teléfono 524.

### Vino viejo superior

A tres pesetas decálitro se vende por pocos días en casa de la viuda de Clemente Alcalde, San Marcial, 37.

### Venta de leña y oliva

Se vende la leña de quince olivares en jurisdicción de Cascante y la oliva de los mismos.

Informarán en esta administración.

### Se vende

una partida de ladrillo de derribo, cuatro vigas de 12 metros de largas con 0,35 0,45 gruesas, dos coches de cuatro ruedas, 20 metros de antes pecho de corredor, dos zafros de aceite.  
Informarán Bernabé Segura.

### TINTORERÍA MADRILEÑA

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha adquirido anilinas de las más acreditadas marcas alemanas y francesas para hacer toda clase de colores a la muestra, en su especialidad verdes, granates, azules y otros varios.  
SAN MARCIAL NUMERO 16

### Reclutas de 1917

Pueden cambiar del cupo de filas por el de instrucción los quintos sorteados en Navarra que hayan sido declarados soldados en el actual reemplazo, y valiéndose de la sustitución, libranse de prestar servicio activo en las Plazas de África, si por razón del sorteo que tienen que sufrir los mismos en las respectivas cajas de Reclutamiento les correspondiera dicho destino.

Se verifican contratos antes del sorteo de África en inmejorables condiciones y con toda clase de garantías.

Informes: Tomás Galar, San Saturno, 20.—Pamplona.

### Se vende

Un escaparate y una báscula de uno a mil kilos.  
Informarán en esta imprenta.

### SASTRERÍA MODERNA

DE

### CARMELO ALVAREZ

Se hacen toda clase de trajes a la medida. Especialidad en el corte.  
CALLE DE SAN JOSÉ, 21—TUDELA.

### Recadero

Se hace saber a toda la clientela, que el recadero de Tudela a Zaragoza Cirilo Oroz Cardiel, desde esta fecha irá los martes y los viernes, parando en Zaragoza en la Plaza de Huesca, núm. 6 principal y en Tudela en la calle de la Rúa, número 12.

### OLIVA

Se compra en el almacén de casa de Remacha, frente a casa de Sarasa.

### Un buen consejo

Si tiene usted que comprar calzado de abrigo, botas de aguas o gamuza, le conviene enterarse de las clases y precios en «La Buena Alpargata» o en «La Positiva».  
En estas dos tiendas se vende el «Jabón Arisotécnico» a una peseta pastilla.

## CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Cafés tostados de Moka, Puerto-Rico y Caracolillo. Conservas de pescado. Aceitunas. Galletas Olibet. Chorizo de Pamplona. Salchichón. Butifarras. Mortadelas. Vinos de Jerez y toda clase de licores

## Chocolates los mejores del mundo de ORUS

## Sembradoras y distribuidoras de abonos.—Gradas de todas clases

Las más conocidos y acreditados en Aragón y en toda las provincias en que se dan a conocer. Su manejo es fácil, su construcción fuerte y su duración muy grande, por ser fácilmente recambiables todas las piezas de que están compuestas.

## MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros

Representante en Tudela, JULIO GAONA

Depósito completo de piezas de recambio y servicio de mecánicos para la enseñanza del manejo de las máquinas y para todas las atenciones de la siembra, y agentes para la venta en diversos puntos de la provincia.

## GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO

Del específico contra la ANEMIA y TUBERCULOSIS titulado

## Fortificante Exprés, Patentado

Representantes exclusivos para el norte de España: Diez Carazo y Compañía, Fuenterrabía, 12, San Sebastián.—Depósito en Pamplona, Farmacia Aguinaga.  
De venta en Farmacias y Droguerías.

## Ultramarinos de Mariano Alda

Garbanzos de primera clase: 1'40 pesetas kilo y 2'50 almud.

» segunda » 1'00 » 1'85 »

» tercera » 0'90 » 1'60 »

» cuarta » 0'80 » 1'50 »

Arroz a 0'80 el kilo.—Lentejas a 0'90 el kilo.—Ciruela Claudia de primera a 1'10 el kilo.—Higos negros a 0'50 el kilo.

CALLE DE MENDEZ VIGO

## OFICINA AGRÍCOLA TÉCNICO-COMERCIAL

Bajo la dirección de los ingenieros agrónomos don José Sainz Castillo, don Miguel Gortari Errea y don Daniel Nagore Nagore

Domicilio: Paseo de Sarasate, 38, pral.—PAMPLONA.—Teléfono 240

Esta oficina se ocupa de todos los asuntos relacionados con la agricultura general y principalmente, cuenta para ello con personal competente, de los que se refieren a

Proyectos y ejecución de obras de riego, abastecimiento de Aguas, Construcciones agrícolas, Industrias rurales y saneamiento de terrenos.

Medición, Levantamiento de planos, Taxación y destino de fincas rústicas.

Dirección, Organización y Administración de explotaciones agrícolas.

Consulta de Patología vegetal, de Mejoras agrarias y de Legislación agrícola.

Proyectos de parques y jardines, Compra-venta de fincas rústicas.

## FÁBRICA DE CAL COMUN de Serafín Carrascón

Especialidad en cales para sulfatos, brisas y blanqueos.

A causa de llevarse en gran escala la fabricación, se sirve por contrato, en inmejorables condiciones material para obras de importancia

Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia

### Abacería de Nieves Serrano

En este acreditado comercio es donde mejores géneros y más barato se vende. Exquisito jamón elaborado por la dueña del establecimiento. Garbanzos, alubias y lentejas nuevas. Tocino salado y el mejor chorizo riojano en lata.  
PLAZA DE SANTA MARIA

### 'TAHONA DE Lucio Ledesma Bailo

Elaboración de diferentes clases de pan; venta de despojos al por mayor y menor.

Se admiten encargos para servir a domicilio.

SE COMPRAN TRIGOS

Calle del Juicio

### Canarios

Se venden a prueba cantando de noche y de día.

Para pedidos, Martín García.

### Obreras

Hacen falta en el almacén Extremera de esta localidad.

## Martin ESTREMER A hijo



ALMACEN DE TRAPUS

Cuesta de la Estación —Tudela

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro  
lanas viejas y sacos usados al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar esta casa Pasando  
aviso se recogerá a domicilio.

TELEFONO N.º 125

### LA Rosario

Gran Fábrica de varias clases de yeso

ABLITAS

Se sirve todos los pedidos con gran puntualidad y economía.

### Zapatería de Teodoro Perez

Especialidad en calzado a medida, tanto de caballero como de señora y niños, construido a última moda.

Las composturas, hechas con el mayor esmero, se entregan a las 24 horas.

Calle de la Rúa (casa de D. Mariano Salas)

**ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS**  
**de PRUDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.-Tudela**

Cristal, Loza, Porcelana,  
 Bateria de cocina, Jugueteria, Varios  
 planos. Herraje para obras, Pinturas  
 preparadas y en polvo,  
 Hules, Cepillos y Brocheria, Perfumeria  
 y Papeles pintados.

Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica  
**ORTOPEDIA**  
 Flores y plantas artificiales  
 Molduras para cuadros  
 Espejos—Cuadros—Cromos  
 Grasas—Aceite  
 ♦♦♦♦ Esencia y Carburo  
 para Automóviles ♦♦♦♦

Unico depósito y representación  
 exclusiva en Tudela y su distrito del  
**CEMENTO PORTLAND "Cangrejo,**  
 de Olazagutia, venta del mismo a precio  
 de fábrica.—Cal hidráulica, Baldosas  
 de Ariza y Azulejos de Manises.  
**Precios sin competencia**

Caja de **Banco Aragonés**  
 Ahorros del

**ZARAGOZA**

TRES y MEDIO por ciento de interés anual. Imposiciones y Reintegros todos los dias. Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA

Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas

Completamente desembolsado

SEGUROS SOBRE LA VIDA || SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SEGUROS DE VALORES || SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA

**Vicente Santesteban**

Plaza de la Constitución número 49.—PAMPLONA

Agente en Tudela:—D. JUAN DE DIOS GOÑI

(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros)



**TEJERIA MECANICA**  
**de Gregorio Gimenez**

(SUCESOR DE M. GIMENEZ)

**LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO**

Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)

Teléfono. 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques y bobedilla, ladrillos para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y cuñas para chimeneas.

Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en maquinaria, es la mejor garantía para responder de su más perfecta elaboración y cocción.

Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales; haciéndole el encargo con anticipación y facilitándole plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

**EL ECO DEL DISTRITO**

Bisemanal independiente

**VERDADERO defensor de Tudela y su distrito**

Se publica los martes y viernes

Precios de suscripción

Tudela Un mes 0,60 pesetas. Fuera { Un trimestre . 2 pts.  
 { Un año . . . . 8 id.

Anuncios, reclamos, esquelas, &, &. a precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Gaztambide núm. 5

Taller de encuadernaciones  
**MAURICIO ROYO**

Centro de suscripciones y representaciones  
 Venta de revistas ilustradas y periódicos de Madrid y Provincias  
 Obras al contado y a plazos.—Servicio a domicilio.  
 Salón de Peluquería Gaztambide, núm. 9. Tudela (Navarra)

Todas las esquelas de funeral que se impriman en la imprenta, de Castilla, se inserarán GRATIS en este periódico.  
 Servicio rápido y económico

**MARTIN**

**LA MUTUAL LATINA**

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión. Funciona bajo la inspección directa del estado español.

Domicilio social: GRAN CAPITAN, 25.—CORDOBA

LA MUTUAL LATINA, que debido a su crédito extraordinario y a su admirable manera de funcionar, va progresando de año en año, es actualmente, a pesar de los pocos años que cuenta de existencia la segunda en importancia de las que dentro de su clase funcionan en España.

Delegado para Navarra y Alava: D. MARTIN LARRAYOZ, Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIANO ARTAJO, Villanueva, 42.

Mayor, 7.--2.º

**Máquinas de coser y bordar**

De las mejores clases y marcas con grandes facilidades para el pago.

Máquinas para coser, bordar, hacer medias, para guarnecedoras y para hacer ojales.

Cambio de máquinas.

Dirección: Martín Larrayoz, Mayor, 7.-2.º Pamplona.

Representante en Tudela: Sinfioriano Artajo, Villanueva 42.

**La Agrícola Española**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Asegura las cosechas de cereales y viñedos contra el pedrisco.—Asegura toda clase de ganados contra la muerte y contra el robo.—Nuestra mejor garantía es la propaganda que realizan los asegurados.

¡Agricultores! Asegurad vuestras cosechas. Acordaos que puede caer una pedregada.

Representante para Navarra y Alava: D. MARTIN LARRAYOZ, Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIANO ARTAJO, Villanueva, 42.

**LARRAYOZ**

**MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y CALGETINES**

A los que compren esta clase de máquinas, se les enseña el manejo de ellas en muy poco tiempo, con lo que pueden conseguir un buen jornal diario, trabajando en su casa, lo mismo de día que de noche, y lo mismo un mayor que una niña de doce años.

Muchas familias, en lugar de mandar a servir a sus hijas, las tienen trabajando en sus casas, con lo que consiguen tenerlas a su lado y obtener muchos más beneficios que sirviendo.

Por esta causa, son muchas las familias que hoy compran máquinas de hacer medias, y sacan buen producto de ellas.

Para pedidos dirigirse a D. MARTIN LARRAYOZ, Mayor, 7, 2.º—Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIANO ARTAJO, Villanueva, 42.

**PAMPLONA**